

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACOPMINE S.A., CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil diecinueve, siendo las 13h00, en el domicilio de la empresa ubicada en las calles S35F Tamia y Llira Ñan, Conjunto Habitacional Araucarias de Quitumbe Local 11, se reúnen los accionistas de la Compañía MACOPMINE S.A., y resuelven instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Preside la Junta el Sr. Miguel Ángel Calvopiña Pacheco en calidad de Presidente de la compañía MACOPMINE S.A., actúa como Secretaria la señora Ana María Ojeda, Gerente General de la Compañía quien informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Nº	ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENTAJES
1	Ana María Ojeda	52.100	1	52.100	98,29%
2	Miguel Angel Calvopiña	900	1	900	0,57%
<b>TOTAL</b>		<b>53.000</b>	<b>1</b>	<b>53.000</b>	<b>100%</b>

El Señor Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, el Sr. Presidente solicita que traten los Puntos del orden del día, que es el siguiente:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE RELATIVO A SU GESTIÓN EN LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE RELATIVO A SU GESTIÓN EN LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Señor Presidente inicia su informe agradeciendo por la presencia del Sr. Comisario y la Sra. Gerente. Manifiesta que durante su gestión lo más importante ha sido la reestructuración interna de la empresa, todo esto realizando un trabajo conjunto con gerencia.

La junta aprueba el informe, finalmente el Sr. Presidente agradece además la gestión realizada por la Sra. Gerente pidiendo que se continúe con el siguiente punto del orden del día.



**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Toma la palabra la Sra Gerente General, quien da lectura al informe anual sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2019 indicando que los resultados del año en mención ha representado un quiebre financiero para la empresa y que es necesario un replanteamiento del Modelo de Negocio que permita una sostenibilidad en el tiempo

La señora gerente pone a consideración su informe hecho que la Junta aprueba por unanimidad.

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Sr. Presidente solicita al Comisario de la compañía, Sr. Luis Calvopiña, quien da lectura a su informe relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio 2019. Luego de las deliberaciones del caso se procede por unanimidad a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2019.

**4.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra la señora Ana María Ojeda, Gerente General de la compañía, y realiza una explicación detallada sobre el Balance General y los anexos a los estados financieros del ejercicio económico 2019 mismos que han sido entregados con anterioridad; y manifiesta que la situación de la empresa requiere una reestructura interna que permita su sostenibilidad en el tiempo.

Luego de las deliberaciones del caso la Junta, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros y los anexos del ejercicio 2019.

Siendo las 14:00 la junta aprueba el informe y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 14h30 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y Secretaria. Siendo las 14h45 el Presidente declara terminada la sesión.



**Miguel Angel Calvopiña**  
**CI. 0502023450**  
**PRESIDENTE.**



**Ana María Ojeda Paredes**  
**CI. 1713561130**  
**GERENTE GENERAL.**

